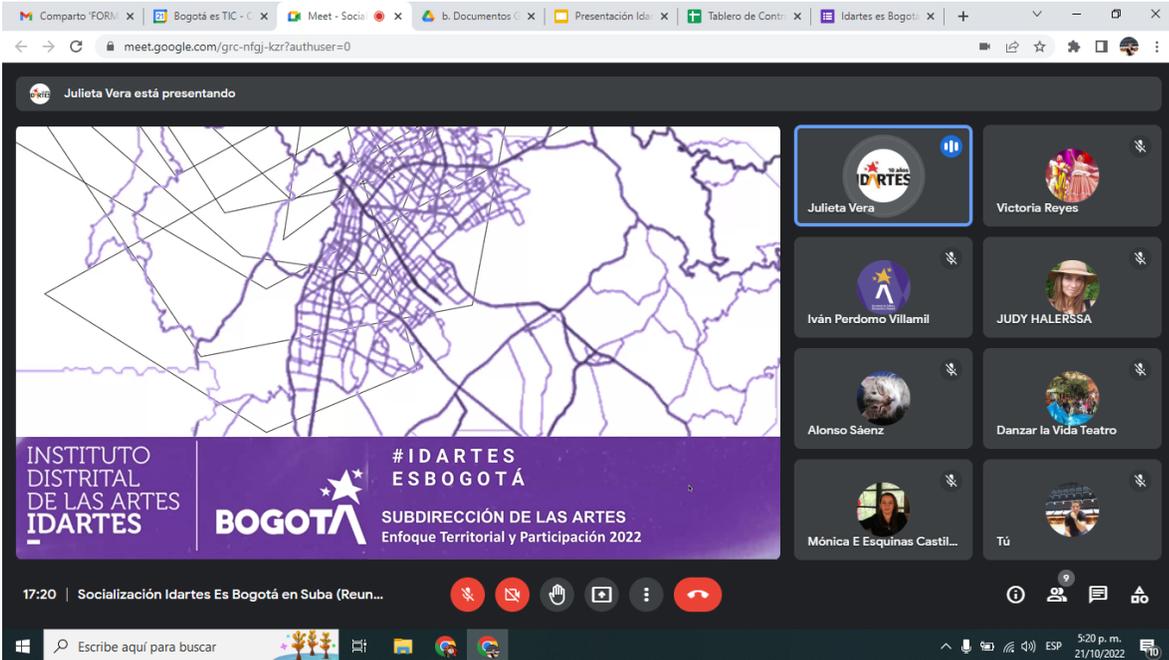


 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GDO-F-02	*RAD_S* Radicado: <b>RAD_S</b> Fecha: F_RAD_S
		Fecha: 10/20/2021	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 2	
		Página: 1 de 6	

<b>ASUNTO:</b> Socialización Idartes Es Bogotá en Suba	<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> Subdirección de las artes – Fernando Lara Zambrano
<b>LUGAR:</b> meet.google.com/grc-nfgj-kzr	<b>FECHA:</b> 21/10/2022
	<b>HORA:</b> 17:00 A 19:00

<b>ASISTENTES</b>					
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA</b>	<b>CARGO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>FIRMA</b>
Fernando Lara	IDARTES	Contratista	fernando.lara@idartes.gov.co	3017235331	
Ver listado adjunto					

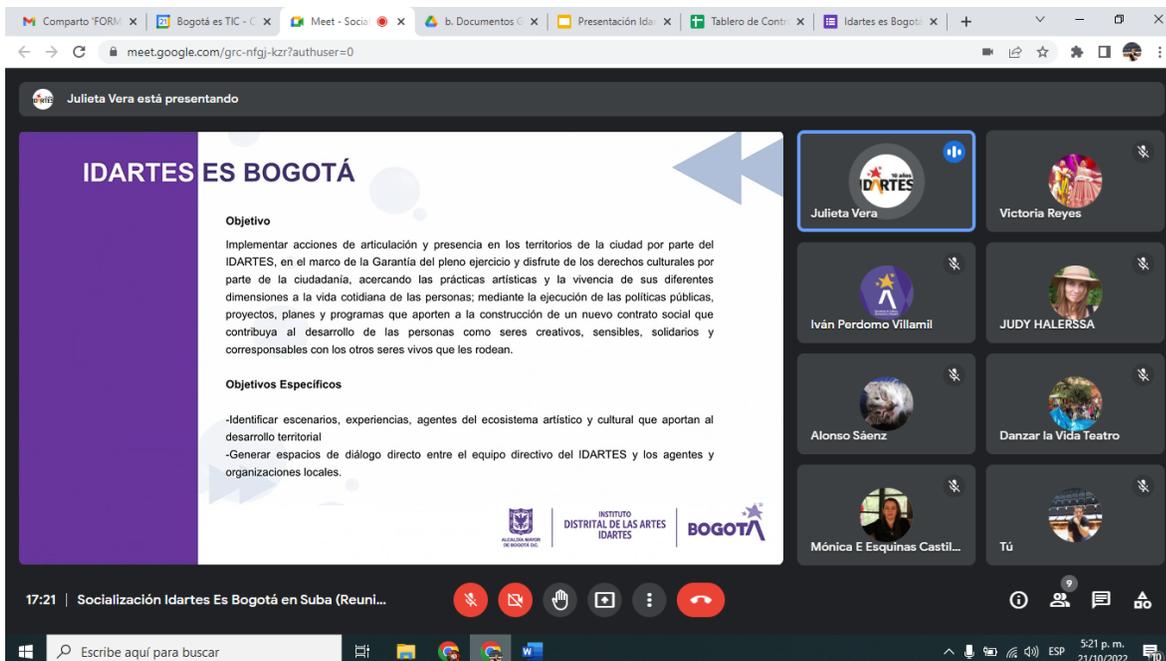
<p><b>ORDEN DEL DIA</b></p> <p><b>Saludo</b>  <b>Introducción de la estrategia IDARTES ES BOGOTÁ en la localidad de Suba</b>  <b>Presentación del tablero de control y sus avances</b>  <b>Preguntas y respuestas de la comunidad</b></p> <p><b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b></p> <p>Con la convocatoria de Fernando Lara, Gestor territorial de la Subdirección de las Artes, y la asistencia de las bases artísticas y culturales de la localidad se adelantó jornada de socialización de los avances en las acciones programadas dentro del marco de la estrategia IDARTES ES BOGOTÁ en la localidad de Suba.</p> 
--

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

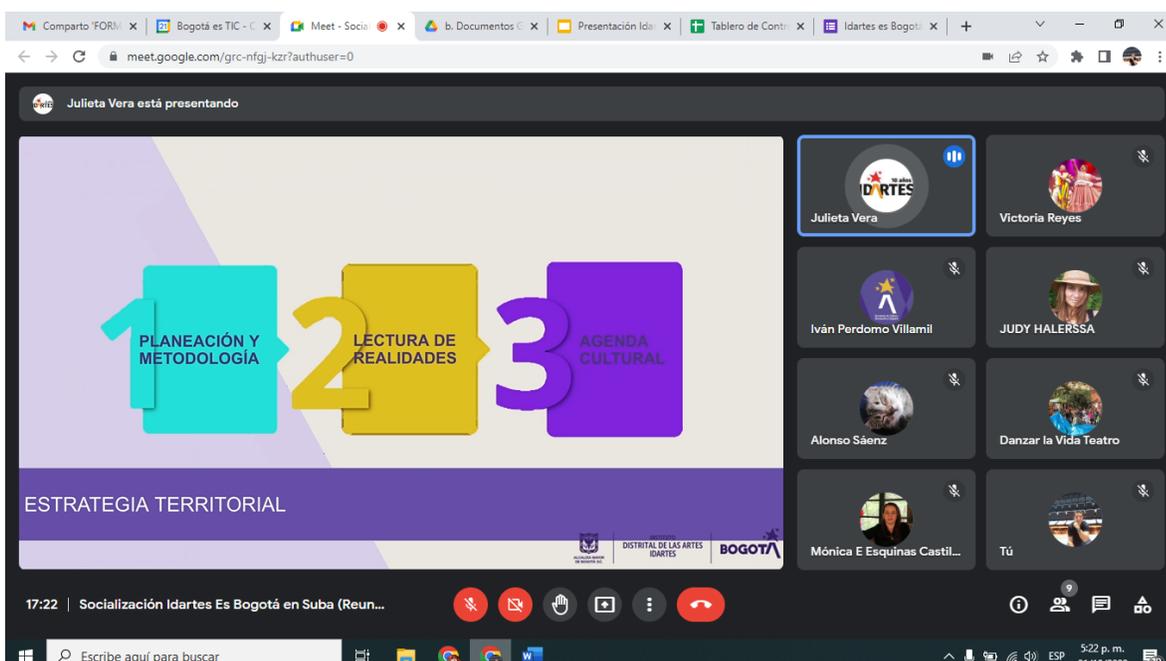
\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GDO-F-02	*RAD_S* Radicado: <b>RAD_S</b> Fecha: F_RAD_S
		Fecha: 10/20/2021	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 2	
		Página: 2 de 6	

Empieza Julieta Vera, del equipo territorial de la Subdirección de las Artes del IDARTES, haciendo la presentación inicial y general de la estrategia, teniendo en cuenta los antecedentes del proceso de territorialización que tiene su inicio en 2020 y que ha sufrido una evolución en sus formas de construcción, interacción con la comunidad, instrumentos de recolección de la información y demás, hasta llegar a lo que hoy vemos. Todo con el fin de establecer un contacto directo, activo y propositivo con las comunidades locales.



Presenta el paso a paso de la aplicación de la estrategia en la localidad partiendo desde la construcción de una metodología y unos instrumentos adecuados y una detallada planeación de las acciones en territorio.



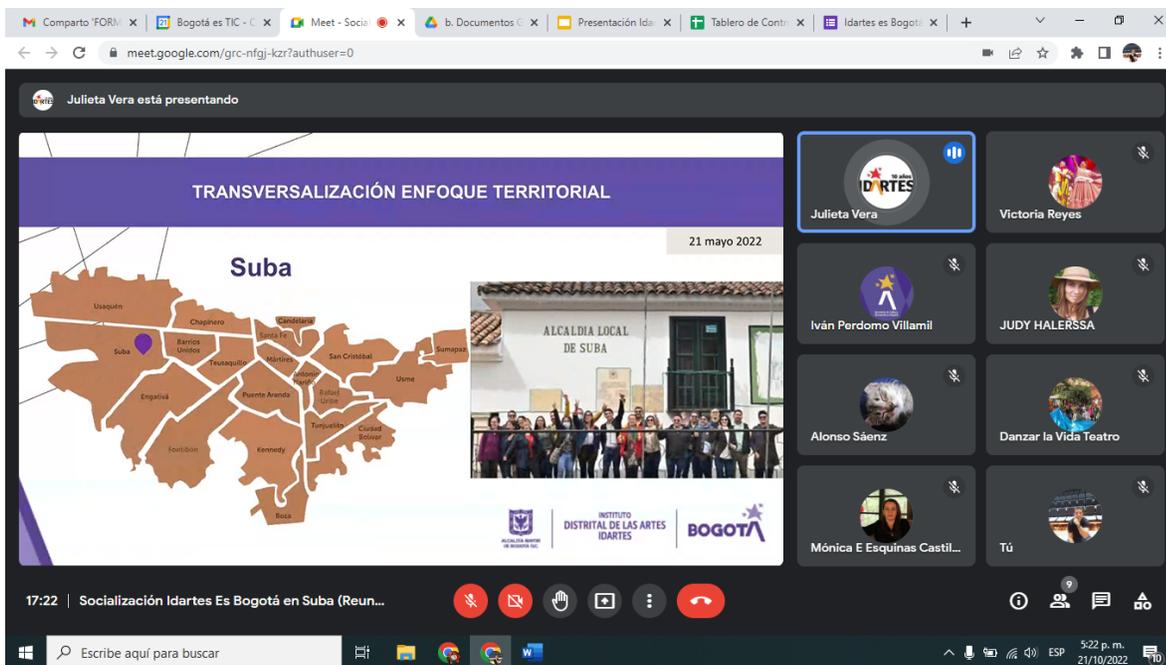
\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

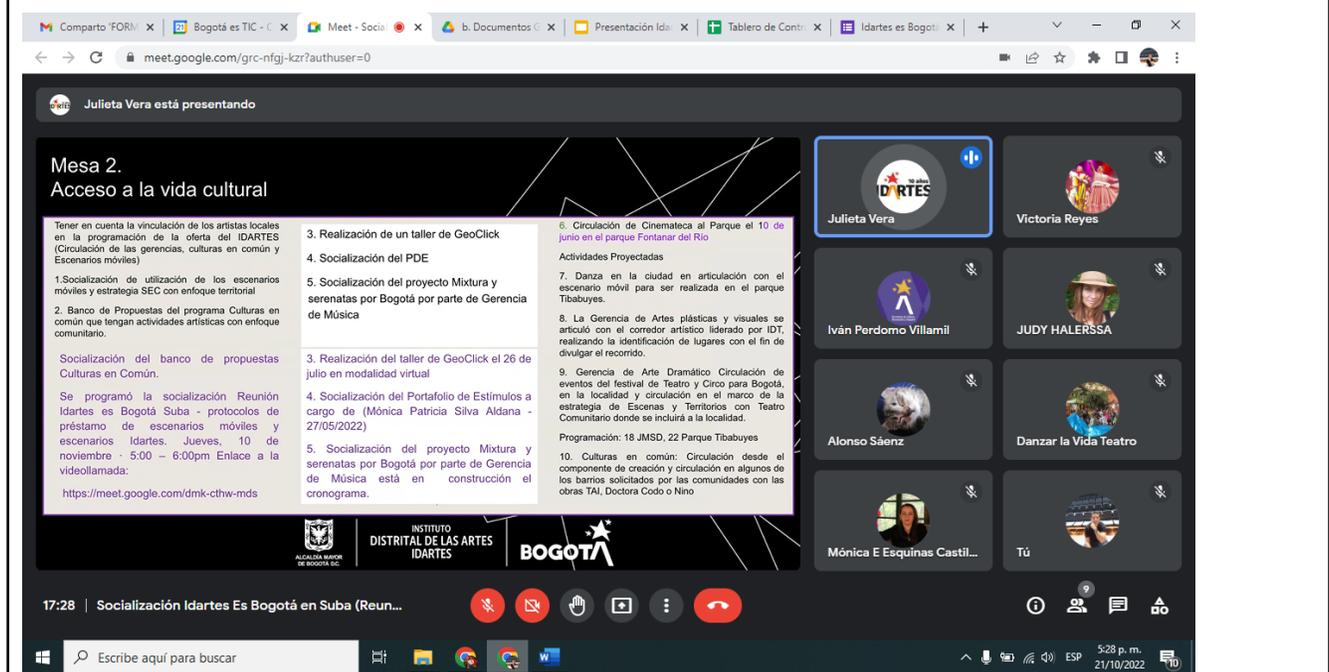
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GDO-F-02	<b>*RAD_S*</b> Radicado: <b>RAD_S</b> Fecha: F_RAD_S
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 3 de 6	

Recuerda el proceso que se desarrolló con la visita a la localidad el día 21 de mayo, en el que las directivas del IDARTES se reunieron con el Alcalde local, la Junta Administradora Local JAL y la comunidad.

Las mesas de trabajo que se realizaron, los insumos recogidos, la puesta en común del proceso y la interacción con las y los líderes artísticos y comunitarios locales. Medios, gestores, sectores sociales y demás participantes.



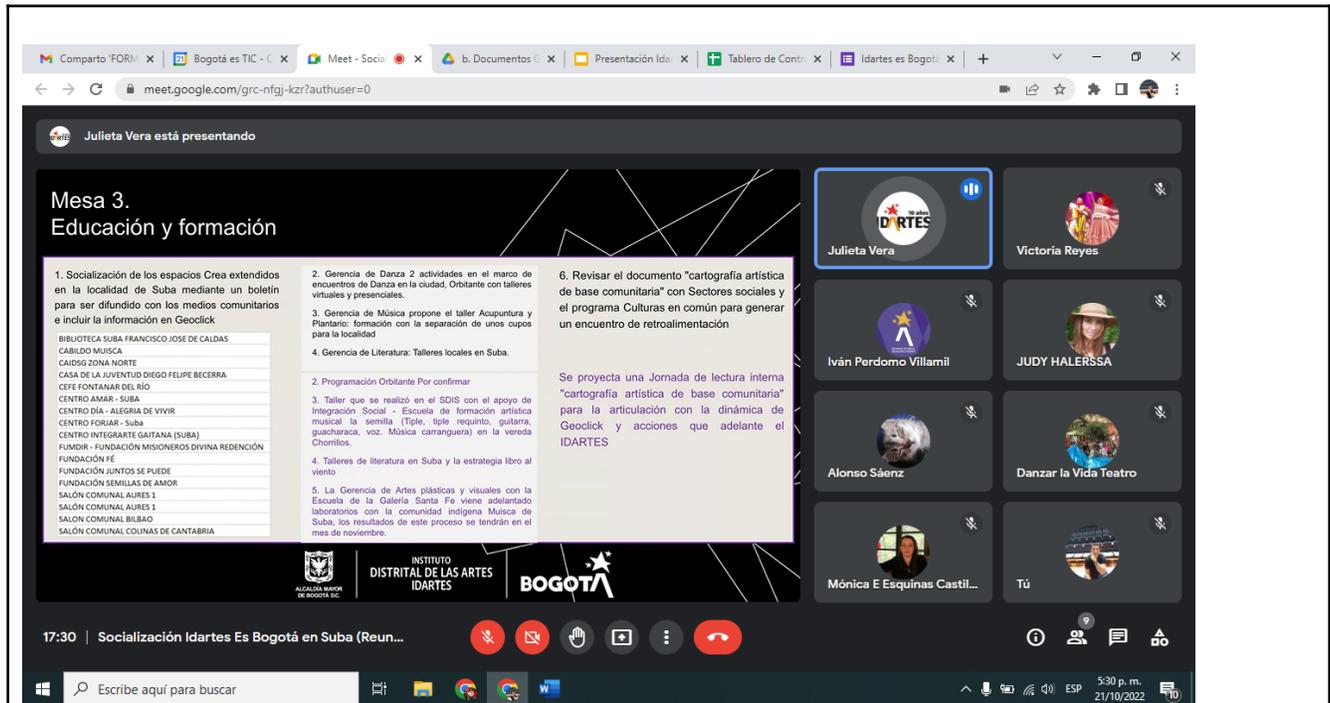
Hace la revisión de los insumos generados en todas las mesas de trabajo y, especialmente, punto por punto de las acciones programadas como respuesta desde el IDARTES, realizadas y por realizar.



\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GDO-F-02	<p>*RAD_S*</p> <p>Radicado: RAD_S</p> <p>Fecha: F_RAD_S</p>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 4 de 6	



Esto da un total de acciones programadas y de acciones adelantadas a la fecha, según se evidencia en el siguiente cuadro.

## IDARTES ES BOGOTÁ

**En Avance**

- 75,3 % Programado
- 55,4 % Ejecutado

**Cumplidos**

• Comunicaciones	1 cumplido
• Subdirección de Equipamientos	1 cumplido
• Convocatorias	2 cumplido
• G. Música	1 cumplido
• G. Audiovisuales	3 cumplidos
• Sub Artes OAPTI	6 cumplidos
• Respuestas a JAL y CPL	2 cumplidos



A continuación, se da el espacio para las preguntas de la comunidad presente en la actividad.

El señor Alonso Salazar, investigador en procesos educativos de la localidad agradeció la labor realizada por IDARTES y comenta que se siente muy alagado porque su trabajo haya sido tenido en cuenta. Comenta que se realizará una jornada de cierre del trabajo realizado en la localidad con su investigación sobre la pedagogía comunitaria e invita al IDARTES y a la comunidad al conversatorio

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

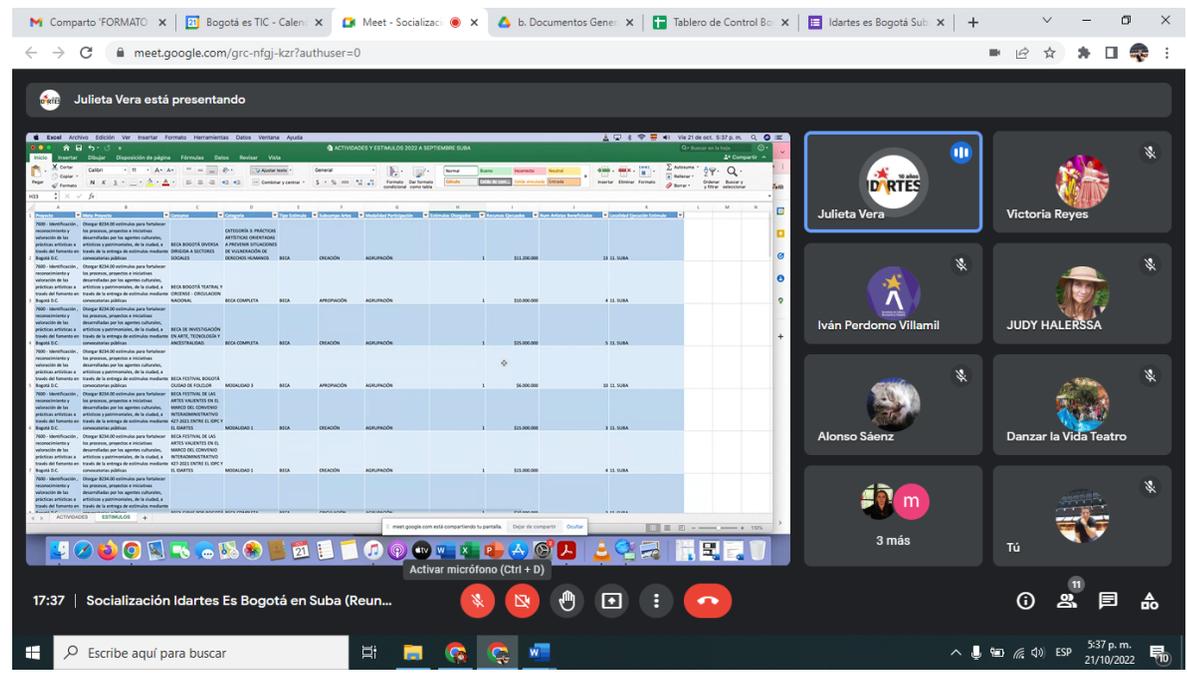
\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GDO-F-02	<b>*RAD_S*</b> Radicado: <b>RAD_S</b> Fecha: F_RAD_S
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 5 de 6	

el día 29 de octubre en la biblioteca Francisco José de Caldas.

La señora Pilar Barrera pregunta cuál ha sido el impacto de los apoyos y estímulos del Portafolio Distrital de Estímulos en la localidad.

Julieta Vera, del equipo territorial, presenta la relación de ganadores del portafolio distrital de estímulos; aclarando que este es un listado en constante renovación dada la cantidad de estímulos ofrecidos y el constante lanzamiento de nuevos paquetes de recursos.



La consejera Judy Halerssa comenta que la labor que se ha realizado en la localidad ha sido de gran importancia y pregunta por la inclusión de los medios comunitarios.

Fernando Lara responde que los medios comunitarios participaron del proceso de Lectura de Realidades, con la participación del señor Raúl Benítez, presidente de la mesa local de medios, y los directores de Radio Alternativa, 24 horas Radio, entre otros. Mismos que fueron invitados a esta sesión.

La señora Pilar Barrera comenta que el CREA debería responder con acciones ante la ausencia de la casa de la cultura. Y pregunta por las acciones que se están adelantando en la zona oriental de la localidad.

Julieta Vera responde que la Subdirección de Formación del IDARTES responde desde varias unidades de gestión a las necesidades de formación artística de la comunidad. NIDOS se encarga de primera infancia y CREA (Entre otras áreas) de la formación de diversos espacios y sectores de la comunidad, desde los 6 años hasta las personas mayores. Esto en tres líneas diferentes: CREA EXTENDIDO, CONVERGE CREA e IMPULSO COLECTIVO.

Por su parte, Fernando Lara presenta una pantalla y muestra imágenes de las acciones que se vienen desarrollando por parte del CREA en la zona oriental de la localidad. Más específicamente en la Colina Campestre con grupos de baile de adultos y personas mayor.

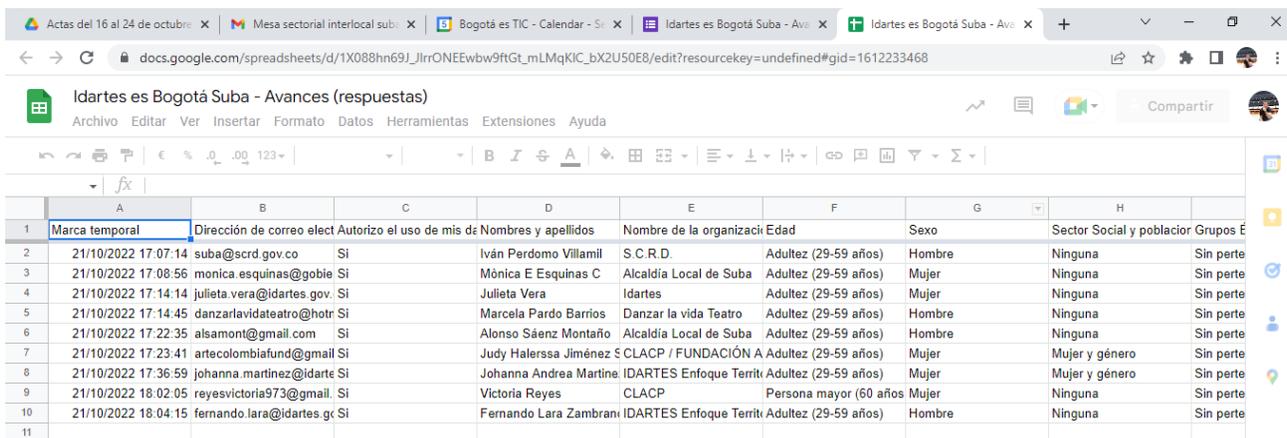
\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.  
 \*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 6 de 6	



La señora Barrera menciona haber realizado la gestión para crear dos grupos en la zona de Tuna Alta y que no se dio respuesta.

Fernando Lara se compromete a averiguar con los responsables de esa gestión para saber qué pasó.



1	Marca temporal	Dirección de correo elect	Autorizo el uso de mis de Nombres y apellidos	Nombre de la organizaci	Edad	Sexo	Sector Social y poblaci	Grupos E	
2	21/10/2022 17:07:14	suba@scrd.gov.co	Si	Iván Perdomo Villamil	S.C.R.D.	Aduldez (29-59 años)	Hombre	Ninguna	Sin perte
3	21/10/2022 17:08:56	monica.esquinas@gobie	Si	Mónica E Esquinas C	Alcaldía Local de Suba	Aduldez (29-59 años)	Mujer	Ninguna	Sin perte
4	21/10/2022 17:14:14	julieta.vera@idartes.gov	Si	Julieta Vera	Idartes	Aduldez (29-59 años)	Mujer	Ninguna	Sin perte
5	21/10/2022 17:14:45	danzarlavideateatro@hotr	Si	Marcela Pardo Barrios	Danzar la vida Teatro	Aduldez (29-59 años)	Hombre	Ninguna	Sin perte
6	21/10/2022 17:22:35	alsamont@gmail.com	Si	Alonso Sáenz Montaño	Alcaldía Local de Suba	Aduldez (29-59 años)	Hombre	Ninguna	Sin perte
7	21/10/2022 17:23:41	artecolombiafund@gmail	Si	Judy Halerssa Jiménez S	CLACP / FUNDACIÓN A	Aduldez (29-59 años)	Mujer	Mujer y género	Sin perte
8	21/10/2022 17:36:59	johanna.martinez@idarte	Si	Johanna Andrea Martine	IDARTES Enfoque Territ	Aduldez (29-59 años)	Mujer	Mujer y género	Sin perte
9	21/10/2022 18:02:05	reyesvictoria973@gmail	Si	Victoria Reyes	CLACP	Persona mayor (60 años)	Mujer	Ninguna	Sin perte
10	21/10/2022 18:04:15	fernando.lara@idartes.gc	Si	Fernando Lara Zambrani	IDARTES Enfoque Territ	Aduldez (29-59 años)	Hombre	Ninguna	Sin perte

Se cierra la jornada sobre las 7:30 pm

### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
<p><b>Averiguar la gestión del CREA en Tuna Alta en virtud de las solicitudes de la señora Pilar Barrera.</b></p> <p>Se dio respuesta en la sesión del CLACP de Suba del 4 de noviembre. Con la presencia de Mariluz Morales y Jairo Vela, Articuladora local y artista formador, respectivamente. Se respondió a las dos solicitudes hechas: La primera el grupo interesado entregó documentos solicitados hasta octubre y la segunda no se concretó por parte de los interesados.</p>	Fernando Lara – Gestión territorial	4/11/2022
<b>No se establecieron más compromisos</b>	---	DD/MM/AAA A

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Radicado: **20223000512953**

Fecha **09-11-2022 19:34**

**Documento 20223000512953 firmado electrónicamente por:**

**JULIETA VERA QUIROGA**, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 10-11-2022 10:47:07

**FERNANDO IVAN LARA ZAMBRANO**, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 09-11-2022 19:34:52



856f53e3ef92ac711ab9e5110d23749abfb9ff36fda7ccb8c2a6c765ae74cffe

